

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS  
LLAMADO A CONCURSO PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO PARA  
OPERAR UNIDAD DE NEGOCIO N° 9 EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESPECIAL  
DE MEJORA EN LA COBERTURA DE SERVICIOS PRESTADOS EN REGIONES Y  
EN LA REGIÓN METROPOLITANA EXCLUIDA LA PROVINCIA DE SANTIAGO Y  
LAS COMUNAS DE SAN BERNARDO Y PUENTE ALTO**

En la ciudad de Santiago, siendo el día 10 de noviembre de 2025, en las dependencias de la de la División de Transporte Público Regional, en Amunátegui 232, ciudad de Santiago, se reúne la Comisión de Apertura y Evaluación de Ofertas del llamado a Concurso para el otorgamiento de subsidio para operar la Unidad de Negocio N°9 en Osorno, Región de Los Lagos, en el marco del Decreto Exento N°4671 de 2025 y en conformidad a lo dispuesto en el punto 1.5.4 de las Bases Administrativas que rigen el concurso; para finalizar el proceso de Evaluación de las ofertas presentadas y suscribir la presente acta.

La Comisión de Apertura y Evaluación, designada mediante el Decreto Exento N°4671 de 2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones:

- Melanie Meza Carreño, profesional a contrata, de la División de Transporte Público Regional, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Luis Cuevas Almonacid, profesional a contrata con calidad de Agente Público, de la División de Transporte Público Regional de Los Lagos, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Felipe Padilla Morales, profesional a contrata, de la División de Transporte Público Regional de Los Lagos, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Dentro del periodo de presentación de ofertas, dispuesto en el punto 1.3.1 de las bases administrativas del llamado a concurso, se recibieron las siguientes postulaciones:

Número	Razón Social
1	Transportes Momberg SpA

Lo anterior indicado en el acta de apertura publicada el día 3 de noviembre de 2025, en el sitio web de la DTPR: [www.dtpr.gob.cl](http://www.dtpr.gob.cl).

A continuación, se exponen los puntos que han sido objeto de evaluación y análisis por parte de esta Comisión:

### **Evaluación de admisibilidad de las propuestas**

Conforme a lo previsto en el punto 1.4 de las Bases Administrativas, se analiza la inhabilidad de los oferentes en la etapa de admisibilidad de las ofertas, a través de la revisión del anexo N°5 "Declaración Jurada de ausencia de inhabilidades", conforme a lo indicado en el punto 1.1.1 de las bases, concluyendo lo siguiente:

<b>N°</b>	<b>Oferentes</b>	<b>Resultado</b>
1	Transportes Momberg SpA	Cumple

Finalmente, se analiza la admisibilidad de las propuestas entregadas, tras revisar el cumplimiento de los antecedentes proporcionados por los oferentes, donde se concluyó lo siguiente:

<b>N°</b>	<b>Oferentes</b>	<b>Resultado</b>
1	Transportes Momberg SpA	Admisible

### **Evaluación técnica**

Según el punto 1.5.5 de las bases administrativas, la selección del Oferente se realizará de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación, asignando un puntaje, el que se ponderará con los factores indicados, para así obtener el puntaje final, detallado en la siguiente tabla:

<b>Criterio</b>		<b>Puntaje Máx</b>
Oferta económica	Monto Mensual Subsidio	50
Técnico	Antigüedad de la Flota	30
Plazo de Implementación	Menor Plazo de Implementación	10
Presentación Formal de Propuesta		10
<b>TOTAL</b>		100

Se analiza la evaluación económica de las propuestas, conforme al punto 1.5.5.1 de las bases administrativas:

<b>Evaluación económica</b>	<b>Transportes Momberg SpA</b>
Monto Ofertado	23.988.000
<b>Puntaje obtenido</b>	<b>50</b>

Se analiza la antigüedad de la flota ofertada en cada propuesta, conforme al punto 1.5.5.2 de las bases administrativas:

<b>Antigüedad de la flota</b>	<b>Transportes Momberg SpA</b>
Antigüedad Promedio de la Flota (años)	5,6
<b>Puntaje obtenido</b>	<b>20</b>

Se analiza el plazo de implementación comprometido por cada oferente en sus propuestas, conforme al punto 1.5.5.3 de las bases administrativas:

<b>Plazo de implementación</b>	<b>Transportes Momberg SpA</b>
Plazo de implementación (días)	15
<b>Puntaje obtenido</b>	<b>10</b>

Se analiza la presentación formal de las propuestas, conforme al punto 1.5.5.4 de las bases administrativas:

<b>Presentación formal de la propuesta</b>	<b>Transportes Momberg SpA</b>
Entrega todos los antecedentes solicitados según las bases	Si
<b>Puntaje obtenido</b>	<b>10</b>

Finalmente, conforme a lo previsto en el punto 1.5.6 de las Bases Administrativas, se entrega el resultado de la evaluación final en base a los resultados obtenidos según el punto 1.5.5 de las bases administrativas, que indica los criterios de evaluación:

<b>Evaluación final</b>	<b>Transportes Momberg SpA</b>
Evaluación económica	50
Antigüedad de la flota	20
Plazo de implementación	10
Presentación formal de la propuesta	10
<b>Puntaje Total Obtenido</b>	<b>90</b>

### **Propuesta Comisión**

Tras revisar y analizar los antecedentes según lo descrito en los puntos anteriores, esta Comisión propone declarar como adjudicatario al oferente **Transportes Momberg SpA**, RUT N° 76.854.324-0, cuya propuesta presentó la combinación más ventajosa y obtuvo el puntaje más alto en la evaluación, conforme a lo establecido en el punto 1.5.5 de estas Bases Administrativas:

<b>N°</b>	<b>Oferente</b>	<b>Puntaje total</b>
1	Transportes Momberg SpA	90

Firman por la Comisión de Apertura y Evaluación, designada mediante el Decreto Exento N°4671 de 2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

**Distribución:**

DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL – OFICINA DE PARTES  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL LOS LAGOS – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1548091

**E195843/2025**